



ANIVERSARIO

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

UNIDAD DE INFORMACIÓN

OFICIO No. UI/069/2013

Toluca, México a doce de julio de 2013

C. David Polanco Vich

Presente

Con relación a la solicitud de información número 00071/CODHEM/IP/2013 recibida a través del SAIMEX que señala: "*Solicito un informe de los gastos totales por concepto de viáticos expedidos a la dependencia en cada una de las giras y viajes realizados por el personal de la Dirección General de Comunicación Social y a las áreas que derivan de ésta, del 14 de septiembre de 2012 a la fecha en que sea recibida esta petición. Incluir fecha, descripción y monto*" me permito, por este conducto, y con fundamento en el artículo 35 fracción II y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios, remitirle la siguiente información:

Privilegiando el principio de máxima publicidad me permito referirle que, dentro de la estructura orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, no se cuenta con una Dirección General de Comunicación Social, sin embargo, si consideramos a la Unidad de Comunicación Social, y acotando los criterios a los que hace referencia en su solicitud, podemos referirle que a la fecha dicha Unidad Administrativa no ha generado gasto alguno correspondientes a las partidas contable presupuestal 3751 denominada Viáticos Nacionales y 3760 denominada Viáticos en el Extranjero, lo anterior, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Recursos Financieros dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Organismo.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi consideración distinguida.

Atentamente

L. A. Everardo Camacho Rosales  
Responsable de la Unidad de Información



COMISIÓN DE  
DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
UNIDAD DE INFORMACIÓN